

# MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**11636** *RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición restringida entre funcionarios de carrera de la Escala Subalterna del Organismo que se encuentren en posesión de la titulación académica correspondiente para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición restringida entre funcionarios de carrera de la Escala Subalterna, convocada por Resolución de 30 de octubre de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1977, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la convocatoria citada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

### Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Chaparro Luque, Antonio	1.985.711
2	Duarte Rouco, José	45.037.224
3	García Baeza, José Luis	1.357.858
4	Lara Ricardo, Enrique	4.575.097
5	López Martínez, Julián Rubén	1.625.181
6	Martínez Galán, Ramón Antonio	21.354.209
7	Miguel Celada, Sebastián	50.668.018
8	Moles Martínez, David	18.313.222
9	Molina Zafrilla, Francisco	2.015.159
10	Prados Santos, Eduardo	2.073.897
11	Reinares Hernaiz, Angel	16.308.943
12	Rivera Reinoso, Claudio	34.515.522
13	Santos Sayago, José Antonio	51.976.291
14	Vicente Berrocal, Elías	1.994.961

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Todos los interesados que se consideren perjudicados por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente Resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que será publicada asimismo en el citado diario oficial.

Madrid, 22 de marzo de 1977.—El Director general, P. A., el Secretario general, Fernando Hipólito Lancha.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11637** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional, se eleva a definitiva la que a continuación se relaciona:

### Admitidos

Gloria Muñoz de la Pascua.  
Salvador García Paláu.  
Angel García Santiso.  
José Luis López Ruiz.  
Francisco González Palma.  
María Rosa Rodríguez Davó.  
Diego García Gutiérrez.  
María José Luqué López.  
Juan Santiago Corvillo.  
Teresa María Espeso Ramos.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.153-E.

**11638** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de Administración Especial (Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música: Solfeo y Teoría de la Música).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 23 de marzo de 1977 publica integras las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de Administración especial (Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música: Solfeo y Teoría de la Música), dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifiestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 23 de marzo de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.006-A.

**11639** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballo referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

Transcurrido el plazo fijado para reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General, y atendida la rectificación de apellidos de la única reclamación presentada, según consta en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 16 del mismo mes, así como en el tablón de anuncios, quedando ahora la lista definitiva siguiente:

1. D.ª Teresa María Espeso Ramos.
2. D. Juan Bautista Gerpe Castro.
3. D.ª María del Rosario Gorozarri del Valle.
4. D. Rogelio López Cardalda.
5. D. Roberto Martínez-Anido Ricoy.
6. D. Alberto Tizón Martín.
7. D. Manuel Vázquez García.

### Tribunal

Presidente: Don Pastor Bazarra Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carballo.

Suplente: Don José Angeriz Varela, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don José Francisco Carreira Vérez.

Suplente: Doña María del Amparo de Navasqués y de Pablos.

En representación del Profesorado Oficial: Don Francisco Puy Muñoz.

Suplente: Don Eusebio González García.

En representación de la Abogacía del Estado: Don Fernando García Agudín.

Suplente: Don Carlos Martínez González.

Don Angel Carlos Rosón Pérez, Secretario del Ayuntamiento.

Suplente: Oficial Mayor, don Argimiro Rey Villaverde.

Secretario del Tribunal: Don Javier Pena González, Administrativo.

Suplente: Don Justo Martínez Caval, Administrativo.

### Fecha de celebración

Día: 20 de junio de 1977.

Hora: Diez.

Lugar: Salón de actos de la Casa Consistorial.

Efectuado el día 28 de abril actual el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en el segundo ejercicio de la oposición, ha correspondido el número 1 a don Rogelio López Cardalda, y sucesivos a los restantes aspirantes admitidos, según orden correlativo con que aparecen relacionados en la lista definitiva que antecede, correspondiendo el número 7 a doña María del Rosario Gorozarri del Valle.

Carballo, 29 de abril de 1977.—El Alcalde.—4.011-E.